INPEC

LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CALI
CONVOCA A TODAS LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 del 2021, LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CALI, CPMSCAL se permite convocar a las **VEEDURIAS CIUDADANAS** a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual. De igual forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CALI, CPMSCAL convoca públicamente a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general que estén interesados en realizar el control social al presente proceso de contratación en cualquiera de sus fases o etapas con el fin de que formulen de considerarlo procedente, las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia y transparencia institucional, señalándoles que puedan intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección y que pueden consultar los documentos del proceso en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II. Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas y demás interesados, les será contestada por escrito por parte de la Entidad al SECOP II y será publicada en la página Web citada.

Atentamente,

DR. JESUS ALBERTO CORDOBA CAMPOS
Director CPMSCAL CALI

Comité evaluador:

Abg. CLAUDIA A. HERNANDEZ SATIZABAL
Evaluación Jurídica CPMSCAL Cali

DG HECTOR FABIO SALAS O
Evaluación Jurídica CPMSCAL Cali

P.U. DANIELA F. CASANOVA RIVERA
Evaluación Económica y Financiera

DG. ESCOBAR SANCHEZ WIRLEY
Responsable Proyectos Productivos CPMSC

Aprobó. Dr. Jesús Alberto Córdoba Campos – Director CPMSCAL
Revisó. PU Fausto German Serrano Arias- Área Financiera
Elaboró. DG Héctor Fabio Salas - Área Contratación
Fecha de elaboración 22/01/2026
C: C:\Users\CONTRATACION\Desktop\SALAS CONTRATACION\CONTRATACION 2026\EXPENDIO\SECOP II\SUBASTA SIE 001 - 2026 CARNES, LACTEOS, MOLINERIA, BEBIDAS Y TABACO